

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Infiltracion-derechista-en-Colombia>

Infiltración derechista en Colombia

- Les Cousins - Colombie -

Date de mise en ligne : vendredi 16 septembre 2011

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La condena de la Corte Suprema de Justicia a un ex jefe del servicio secreto por sus nexos con paramilitares ha revelado uno de los capítulos más oscuros de la historia reciente de Colombia : la infiltración de estas milicias de extrema derecha hasta el corazón mismo del Estado.

La investigación a Jorge Noguera -director de la oficina de inteligencia DAS entre 2002 y 2005, y quien fue sentenciado a 25 años de cárcel- mostró un entramado de relaciones que prueban la estrecha alianza entre los servicios secretos y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC, paramilitares).

Con su poder, Noguera hizo llegar información a las AUC, cedió puestos en el DAS a personas allegadas a esas milicias, trasladó a funcionarios que dirigían sus labores contra miembros de las Autodefensas "sin importar su experiencia y años de servicio", según el fallo de la Corte Suprema.

A lo largo del proceso contra Noguera, Salvatore Mancuso, uno de los más importantes jefes paramilitares, aseveró que "hubiese sido imposible que nosotros y las Autodefensas hubiesen crecido de la forma que crecieron sin la participación conjunta del Estado".

Las AUC, creadas en los 90 como una estructura nacional y jerárquica, se desmovilizaron entre los años 2003 y 2006 en un proceso de paz que impulsó el gobierno de Alvaro Uribe. Ahora son acusadas de haber cometido decenas de miles de crímenes contra la población civil, entre estos contra opositores políticos, sindicalistas y defensores de derechos humanos, en nombre de su lucha contra las guerrillas de izquierda.

Según el relato del testigo clave en el caso, Rafael García, ex jefe de la oficina de informática del DAS, Noguera hizo saber que durante su gestión « se dedicaría a perseguir a las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, comunistas), y que no tenía ningún interés en perseguir a (miembros de las) autodefensas ni narcotraficantes. »

Noguera también fue condenado por el homicidio mediato de un universitario poco afín a las AUC, Alfredo Correa De Andreis. La Corte determinó que el DAS participó en la campaña de desprestigio que lo tildó de cómplice de la guerrilla y que derivó en su asesinato a balazos el 17 de septiembre de 2004. (NA)

[La Arena](#), Santa Rosa, Argentina, 16 DE Septiembre de 2011.